



DILIGENCIA: Para hacer constar que con fecha 15 de marzo de 2019 se procedió a la publicación de diligencia de 3ª adjudicación de la plaza nº 04/89/18 de Profesor Ayudante Doctor a favor de Dª. Ángela Zamora Menéndez.

Teniendo en cuenta que, según la documentación obrante en este Rectorado, la mencionada adjudicataria Dª Ángela Zamora Menéndez ha decaído de sus derechos a la firma del contrato, y según lo establecido en la Normativa de Contratación de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados, procede a adjudicarse la plaza nº 04/89/18 de Profesor Ayudante Doctor al candidato siguiente en puntuación que ha superado el umbral mínimo establecido por la Comisión, Dª ANA MARTÍN ROMERA.

De conformidad con lo dispuesto en la base 4 de la convocatoria de 17 de mayo de 2018 (BOJA de 22) y en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación surte efectos de notificación al adjudicatario del contrato, por lo que no se efectuará notificación personal alguna.

El plazo para la firma del contrato será de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de esta publicación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 11 de abril de 2019

EL VICERRECTOR DE PROFESORADO,
Juan Carlos Benjumea Acevedo

Código Seguro De Verificación	0DvERenkz47jozxKfzjVnw==	Fecha	11/04/2019
Firmado Por	Juan Carlos Benjumea Acevedo		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/0DvERenkz47jozxKfzjVnw==	Página	1/1

